

GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE UN PROTOCOLO DE INVESTIGACIÓN O DE UN PROYECTO DE TRABAJO PARA ASPIRANTES DEL NIVEL MAESTRÍA

La investigación se presenta por medio del documento denominado **Protocolo de Investigación** o **Anteproyecto de trabajo de graduación**, en el que se exponen brevemente los componentes que se explican a continuación. El primero es apropiado para la elaboración de una **tesis**. Los protocolos de investigación son idóneos para proyectos de investigación sistemática, por ejemplo, en áreas como la Musicología o la Etnomusicología. El segundo formato es apropiado para una **tesina**, en la que usualmente se vincula una reflexión teórica a un trabajo práctico y es muy apropiado, según el caso, para proyectos de creación, interpretación, desarrollo tecnológico, medición experimental, edición, compilación u otros que proponga el propio aspirante. El alumno optará por el modelo que más convenga a su proyecto. El protocolo o anteproyecto **no deberán exceder diez cuartillas**, a renglón y medio, Times New Roman, 12 puntos.

Si bien no existe un formato universal de protocolo y las opciones de graduación con un trabajo teórico-práctico difieren en algunos puntos del modelo científico de investigación, el siguiente podría servir de base para la preparación del documento. El aspirante juzgará sobre la pertinencia de los siguientes rubros para su proyecto, así como sobre su alcance en el marco de su investigación. Típicamente, el protocolo o anteproyecto que presentará el aspirante no incluirá todos los rubros abajo descritos. Tampoco aparecerán desarrollados necesariamente en toda su extensión posible, labor que, en caso de aceptación, se realizará en el marco del Seminario de Introducción a la Investigación. Entiéndase, pues, que el siguiente modelo **es meramente indicativo** y puede ser moldeado de acuerdo con los intereses del proyecto del aspirante.

1. Hoja de datos personales (obligatorio)

- Programa de Maestría en Música,
- UNAM Datos generales del aspirante:
Apellido paterno, materno y nombres
Sexo, edad y nacionalidad (en su caso, status migratorio)
Teléfono particular, del trabajo y celular
Correo(s)
electrónico(s)
Domicilio
- Número de cuenta (en caso de alumnos provenientes de licenciaturas o maestrías de la UNAM)
- Antecedentes académicos

Licenciatura o estudios profesionales en música

Institución

Promedio de egreso

En su caso, fecha del examen de graduación

En caso de contar con estudios profesionales en un campo distinto al musical, detallar los antecedentes musicales

- **Lenguas**
Idioma 1: (traducción o posesión)
Idioma 2: (traducción o posesión)
- **Becas** (cuando cuenta con una beca distinta a las que ofrece la UNAM o el CONACYT)
Institución que la otorga

2. Portada (obligatoria)

- Título y subtítulo del proyecto de investigación propuesto
- Tipo de investigación: Protocolo de Investigación o Anteproyecto de trabajo de graduación por tesina
- Campo de conocimiento
- Nombre del aspirante
- Tutor o tutores propuestos (opcional)¹

3. Propuesta de título y subtítulo de la tesis, artículo o tesina

El título del proyecto debe indicar en forma precisa cuál es el objeto de estudio y permitirá colocarlo adecuadamente en índices bibliográficos y sistemas de recuperación de información. Siempre debe ser informativo y conciso. Es deseable que el título dé una idea general del tema en el que se inserta el objeto de estudio.

4. Antecedentes del investigación y marco teórico

Los antecedentes teóricos se refieren a la recopilación y presentación de los enfoques resultados de teorías e investigaciones que han abordado directa o indirectamente el problema que preocupa investigar, lo cual posibilita tener una o varias ideas de las percepciones que tienen otros estudiosos del mismo problema. Es un repaso y

¹ éstos pueden derivarse del padrón de tutores *disponibles* del Programa de Maestría en Música. El aspirante también puede proponer tutores externos —nacionales e internacionales—, provenientes de Instituciones de Educación Superior de prestigio, que cumplan con los requisitos para ser tutores del Posgrado en la UNAM. En su caso, incluir currículo *in extenso*. En la medida de lo posible, incluir *Nombre de tutor o tutores pertenecientes al padrón del Programa. En el caso de tutores no pertenecientes al Programa: Nombre completo y nacionalidad del tutor o de los tutores propuestos, institución a la que está(n) adjudicado(s), grado académico, datos de contacto (tel./ cel. / correo electrónico)*

Optativo: carta en la que tutor o tutores propuestos acepta la tutoría del aspirante, en caso de que éste sea aceptado en el Programa. (El Comité Académico tiene la potestad de integrar o no a los académicos propuestos en su padrón de tutores).

reconstrucción del trabajo ya realizado por otros y representa una de las formas más sencillas (y, por lo demás, obligatorias) de economizar esfuerzos en investigación.

En los antecedentes históricos se debe indicar si el estudio forma parte de un proyecto más general o si sigue una línea de investigación especial, con la cual esté estrechamente vinculado. En este caso, deben indicarse por medio de una descripción cronológica los hallazgos previos más importantes y significativos. Se entiende entonces que la investigación actual pretende continuar en esa dirección.

En la elaboración de los antecedentes se pueden manejar tres niveles de información: El reporte de las teorías o elementos teóricos previamente aplicados en el estudio del objeto, de ser el caso; la discusión la información empírica secundaria o indirecta proveniente de distintas fuentes, por ejemplo: investigaciones o informes publicados en revistas y periódicos, así como estadísticas u otros datos significativos; el manejo de información empírica primaria o directa obtenida mediante un acercamiento al fenómeno musical, a través del análisis, la experimentación, la creación, la etnografía, u otros pertinentes, según el caso.

La revisión de estudios previamente elaborados tiene como finalidad tomar conocimiento, en su caso, de teorías, conceptos y métodos previamente utilizados; hipótesis acumuladas; procedimientos, técnicas e instrumentos utilizados; y resultados obtenidos.

La especificación de los antecedentes tiene una gran importancia porque constituye, literalmente, los cimientos teóricos, metodológicos y técnicos de una investigación.

5. Planteamiento del problema

La definición de un problema específico es el primer paso en la elaboración de un proyecto de investigación y comprende las acciones necesarias para determinar lo que se va a investigar, además de que la selección del problema requerirá una fundamentación teórica y práctica de su importancia. De la definición clara y precisa del problema depende la definición adecuada de las estrategias para abordarlo.

El planteamiento del problema de investigación debe abarcar los siguientes aspectos:

- Formulación o enunciado del problema
- Delimitación o alcance del problema

La formulación del problema debe consistir en una presentación clara del problema, con afirmaciones breves. En la delimitación del problema deberán considerarse los límites conceptuales, temporales, espaciales y disciplinarios.

Es conveniente señalar, en su caso, las relaciones del problema con otras disciplinas del conocimiento y su relevancia para el desarrollo de los diversos campos disciplinarios del Programa, en el contexto contemporáneo.

La formulación de una pregunta suele estar asociada al modelo de una tesis científica y puede no ser pertinente, en el caso de trabajos como, por ejemplo, una transcripción o catalogación musical, o un desarrollo tecnológico.

6. *Proposición o hipótesis*

La hipótesis es una respuesta probable a un problema planteado; es el resultado lógico de toda la labor que precedió a su formulación y constituye el pivote de una investigación en el sentido de que produce el paso de la parte teórica a la parte empírica. El origen de la hipótesis puede ser muy diverso: de una sospecha, de un estudio de caso, de la exploración informal, de otros estudios realizados, de la cultura general en que se desarrolla la música, del conocimiento dentro de la propia especialidad, o del establecimiento de analogías con otras áreas del conocimiento y práctica artística.

La hipótesis debe dar una respuesta precisa al problema que se planteó en el proyecto. El enunciado de la hipótesis debe hacerse de tal manera que su comprobación pueda llevarse a cabo mediante la utilización de técnicas científicamente fundamentadas. Su enunciado debe ser conceptualmente claro.

La hipótesis está vinculada usualmente a un proyecto de investigación científica, muy acorde a campos de conocimiento como, por ejemplo, la Cognición Musical. Sin embargo, en los campos de la creación e interpretación, o en el caso de un desarrollo tecnológico musical o de un material didáctico, o en trabajos de transcripción o compilación, es poco probable que el planteamiento de una hipótesis sea posible y, por tanto, pertinente.

7. *Justificación*

La justificación del tema consiste en la fundamentación teórica y práctica de la elección o planteamiento de un problema y la exposición de los motivos de interés para realizar el proyecto, incluyendo la determinación de los hechos que justifican su abordaje. Lo anterior implica un cuestionamiento de los criterios y supuestos en que se fundamentó dicha elección. La justificación deberá, en la medida de lo posible, poner en evidencia las razones teóricas, metodológicas y técnicas de un lado, y prácticas del otro, para realizar el trabajo.

8. *Objetivos y metas correspondientes*

Una vez seleccionado y definido el problema a investigar, se deberá proceder a formular los objetivos del proyecto, en los cuales se responde a la pregunta de cuál es la finalidad de la investigación, o de los proyectos de creación, interpretación, desarrollo tecnológico, edición, compilación u otros: exige definir qué es lo que se quiere lograr al término de este trabajo.

Se deberán incluir tanto los propósitos de orden muy amplio (objetivos generales),

como los objetivos particulares o específicos (metas). Cada objetivo deberá consistir en un enunciado claro y preciso. El enunciado de un objetivo debe excluir el mayor número de interpretaciones posibles del propósito a lograr.

La definición de los objetivos es fundamental, ya que la evaluación del trabajo de investigación se basa fundamentalmente en el logro de los objetivos planteados mediante un proceso sistemático. Dichos objetivos, por tanto, deben haber sido previamente señalados y seleccionados al comienzo de la investigación.

A los objetivos se supeditarán las metas correspondientes. No deben confundirse las metas con los objetivos. La meta se puede entender como la expresión de un objetivo en términos cuantitativos y cualitativos. Las metas son los procesos que se deben seguir y terminar para poder llegar al objetivo. Todo objetivo está compuesto por una serie de metas, que unidas y alcanzadas conforman el objetivo. El objetivo es la cristalización de un plan de acción o de trabajo, el cual está conformado por metas.

Al elaborar el Protocolo o el Proyecto es muy importante considerar las condiciones de viabilidad, tales como el acceso a las fuentes o a las locaciones de investigación, la disponibilidad de infraestructura tecnológica y de recursos humanos, materiales y económicos, y la posesión de experiencia práctica y teórica suficientes para lograr los objetivos.

9. Metodología

La metodología se refiere, en general, a los criterios y procedimientos que guían el trabajo para alcanzar la verificación de la hipótesis o generación de los productos planteados. El método científico es el camino que se sigue en la investigación científica. Por otro lado, la técnica se refiere a un conjunto de reglas y operaciones para el manejo de los instrumentos o lineamientos que auxilia a los individuos en la aplicación de los métodos (instrumentos de medición estadística, lineamientos editoriales o de curaduría, software, etcétera). Cuando se realiza una investigación, la técnica debe adecuarse al método que se utiliza.

En este apartado del protocolo o del anteproyecto se deberá indicar el camino que se pretende seguir para alcanzar los objetivos del proyecto. Los aspectos principales que pueden especificarse, según el caso, son:

- Delimitación del objeto de estudio. Aquí se describen las características generales y/o particulares de las unidades de estudio (repertorio específico, género musical, paradigma musical particular, fenómeno socio-musical, etcétera). Se pueden describir aquí también los criterios inclusivos y exclusivos para la integración y delimitación de los elementos que conforman el objeto de estudio, si es el caso.
- Materiales. Descripción de los tipos de materiales, herramientas o tecnología a utilizar

- Técnicas. Aquí se listan las técnicas que se van a emplear (tipo de análisis o técnica compositiva, infraestructura para mediciones neuronales, sistemas de evaluación estadística, criterios de catalogación o edición, software especializado, etcétera.)
- Procedimientos. Aquí se describen los procedimientos específicos que se llevarán a cabo para la realización del estudio, proyecto creativo o interpretativo, desarrollo tecnológico o pedagógico. Se pueden especificar, por ejemplo, el proceso para captar y catalogar la información, la metodología de análisis, compilación, o medición, etcétera.

10. Fuentes de investigación

Se deberán enumerar las fuentes que servirán de base preliminar y se considerarán parte del cuerpo de la investigación. Deben dividirse en bibliografía, hemerografía, catálogos, páginas de internet, materiales audiovisuales, tesis, iconografía, u otros, y deberán presentarse, en su caso, de modo homogéneo y acorde con las reglas académicas establecidas en la literatura especializada en el tema.

11. Esquema de trabajo o fases del estudio y cronograma

En esta parte se enumeran las etapas en las que el proyecto se ha dividido con el fin de llevarlo a cabo. También deben describirse las metas, contenidos y actividades de cada fase. El número y el contenido de las fases dependerán de las características particulares de cada proyecto. Sin ser exhaustiva, a continuación, se listan las posibles fases que los proyectos típicamente habrán de seguir. El aspirante deberá distinguir los rubros pertinentes, de acuerdo con la naturaleza de su proyecto.

- Definición del título de la investigación
- Planteamiento del problema
- Formulación de la hipótesis
- Revisión de estudios previamente elaborados (antecedentes)
- Definición de objetivos
- Justificación
- Investigación sobre tecnologías y componentes
- Diseño conceptual o marco teórico
- Metodología
- Recursos humanos, materiales y financieros requeridos para el proyecto
- Referencias bibliográficas
- Fuentes documentales
- Implementación del análisis teórico, conducción de experimentos, trabajo creativo o interpretativo, desarrollo tecnológico o pedagógico
- Procesamiento de datos o información recabada
- Otros

Las fases del estudio correspondientes al proyecto específico se verterán en un cronograma, congruente con la duración de la Maestría (ya sea de tiempo completo, cuatro semestres, o parcial, seis semestres). El aspirante deberá tomar en cuenta la

estructura del programa: en el primer semestre se puntualiza el proyecto de investigación o trabajo de graduación en todos sus aspectos; en el segundo semestre se realiza la investigación (lectura de la literatura existente, exploración de fuentes, etcétera); en el tercero se inicia la redacción de la tesis, artículo o tesina; el cuarto semestre está destinado a la conclusión del proyecto y a la graduación, proceso que suele tomar cerca de tres meses.

12. Bibliografía, hemerografía y/o discografía

Aunque de modo preliminar, el aspirante incluirá aquí la lista de fuentes utilizadas para elaborar su protocolo o anteproyecto de tesis, así como las fuentes que pretende consultar durante su trabajo de graduación. Es importante ceñirse sistemáticamente a un modelo de presentación de bibliografía, sea cual fuere.

Bibliografía básica para la elaboración de proyectos de tesis o tesina

Adorno, Theodor W., *Epistemología y ciencias sociales*, Madrid: Cátedra Universitat de Valencia, 2001.

Álvarez-Gayou Jurgenson, Juan Luis, *Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología*, Barcelona, Paidós Educador, 2003 (reimpresión en México, 2010).

Bachelard, Gaston, *Epistemología*, Barcelona: Anagrama, 1973.

Bachelard, Gaston *La formación del espíritu científico. Contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*, México: Siglo XXI, 2000.

Bacon, Francis, *Novum organum, Aforismos sobre la interpretación de la naturaleza y el reino del hombre*,

WWW.IESTUDIOSPENALES.COM.AR.

Bellman, Jonathan D., *A short Guide to Writing about Music*, New York: Pearson Longman, 2007.

Bohlman, Philip V., "Ontologies of Music", en *Rethinking Music* (Nicholas Cook & Mark Everist, eds.), New York: Oxford University Press, 2001.

Bourdieu, P.; Chamboredon, J.C; Passeron, J.C., *El oficio de sociólogo*, México: Siglo XXI, 2008.

Brown, Harold, *La nueva filosofía de la ciencia*. Madrid: Tecnos, 1998.

Bunge, Mario, *La investigación científica, su estrategia y filosofía*. Barcelona: Ariel. Col. Convivium, 1973.

Carnap, Rudolf, *La superación de la metafísica por medio del análisis lógico del lenguaje*, México: UNAM 2009.

Castelló, M. *Escribir y comunicarse en contextos científicos y académicos. Conocimientos y estrategias*, Barcelona: GRAO. 2007

Clayton, Martin, Trevor Herber, Richard Middleton (eds.), *The Cultural Study of Music. A Critical Introduction*, New York: Routledge, 2003.

Cook, Nicholas, "Analysing Performance and Performing Analysis", en *Rethinking Music* (Nicholas Cook & Mark Everist, eds.), New York: Oxford University Press, 2001.

-----, "Theorizing Musical Meaning", en *Music, Performance, Meaning. Selected essays*, Aldershot: Ashgate, 2007.

- Cowdery, James (ed.), *How to Write about Music. The RILM Manual of Style*, Nueva York: RILM International Center, 2005.
- Descartes, René, *Discurso del método. Para conducir bien la propia razón y buscar la verdad en las ciencias*, Madrid: Técnos, 2003.
- Duckles, Vincent y Ida Reed, *Music Reference and Research Materials*, Belmont: Schirmer & Thomson Learning, 1988.
- Dussel, Enrique, “El programa científico de investigación de Karl Marx (ciencia funcional y crítica)”, en Francisco López (ed.), *Los retos de la globalización. Ensayos en homenaje a Theotónio Dos Santos Segrera*, Caracas: UNESCO, 1998.
- Eco, Humberto, *Cómo se hace una tesis: técnicas, procedimientos de estudio, investigación y Escritura*. México: Gedisa, 1989.
- Ferraris, Maurizio, *Historia de la hermenéutica*, México: Siglo XXI, 2005.
- Feyerabend, Paul *Tratado contra el método. Esquema de una teoría anarquista del conocimiento*, Madrid: Tecnos, 1986.
- Foreman, Lewis (ed.), *Information Sources in Music*, Munich: K.G. Saur, 2003.
- Gadamer, H.G., *Verdad y método vols. I y II*. Salamanca: Ediciones Sígueme, 1999.
- Goehr, Lydia, *The Imaginary Museum of Musical Works. An Essay in the Philosophy of Music*, New York: Oxford University Press, 2007.
- González, Fabio, *Construcción del estado del arte*, Seminario de investigación 2.002. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2002.
- Gutiérrez Rodilla, B.M. *La ciencia empieza en la palabra*, Barcelona: Península, 1998.
- Habermas, Jürgen *Conocimiento e interés*, Valencia: Universidad de Valencia, 1995
- Hernández, Gabriela y Rodríguez, Gabriela, *Lógica ¿para qué?* México: Pearson Educación, 2009.
- Heinz, Dietrich, *Nueva guía para la investigación científica*. México: Ariel, 2002.
- Hernández Sampieri, Roberto. *Metodología de la investigación*. México: Mc Graw Hill, 2008.
- Husserl, Edmund, *Las conferencias de París. Introducción a la fenomenología trascendental*, México: UNAM, 2009.
- Irvine, Demar B, *Methods of Research in Music*, Seattle: s.e., 1945
- Kuhn, Thomas, *La estructura de las revoluciones científicas*, México: Fondo de Cultura Económica, 1971.
- Kivy, Peter, *Sound and Semblance, Reflections on Musical Representation*, Ithaca: Cornell University Press, 1984.
- Lakatos, Imre *La metodología de los programas de investigación científica*, Madrid: Merleau-Ponty, M., *Fenomenología de la percepción*. Barcelona: Península, 1997.
- Piaget, Jean. *Lógica y conocimiento científico. Naturaleza y métodos de la epistemología*. Buenos Aires: Editorial Proteo, 1970.
- Popper, Karl, *Conjeturas y refutaciones*, Barcelona: Paidós, 1972.
- Popper, Karl, *La lógica de la investigación científica*, Madrid: Tecnos, 1973.
- Porzionato, Giuseppe, “Lineamenti di metodologia della Ricerca científica in ambito musicale”, en Michel Imberti et al, *Memoria musicali e valori sociali: metodi d’indagine e aspetti educativi*, Milán: Ricordi, 1993.
- Rigo Arnavat, Antonia y Gabriel Genescà (sic) Dueñas, *Cómo presentar una tesis y trabajos de investigación*, Barcelona, Ediciones Octaedro, 2002.
- Sampsel, Laurie J., *Music Research. A Handbook*, New York: Oxford University Press,

2009.

Sevilla, Manuel y Sevilla, Julia *Una clasificación del texto científico-técnico desde un enfoque multidireccional*,

Shaw Bayne, Pauline, *A Guide to Library Research in Music*, Plymouth: Scarecrow Press, 2008

Taylor, S.J. y Bogdan, R. (1998). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*. Barcelona: Paidós.

Treitler, Leo, "The Historiography of Music: Issues of Past and Present", en *Rethinking Music* (Nicholas Cook & Mark Everist, eds.), New York: Oxford University Press, 2001.

Velasco, H. y Díaz de R Zavala Ruiz, Roberto, *El libro y sus orillas. Tipografía originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas*, 3ª edición corregida (4ª reimp. 2003), México: UNAM, 1995.

ada, A. (2003). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Trotta.

Watanabe, Ruth T., *Introduction to Music Research*, Englewoods Cliff, Nueva Jersey: Prentice Hall, 1967.

Wingell, Richard J., *Writing about Music. An Introductory Guide*, New Jersey: Pearson & Prentice Hall, 2009.

Zavala Ruiz, Roberto, *El libro y sus orillas. Tipografía originales, redacción, corrección de estilo y de pruebas*, 3ª edición corregida (4ª reimp. 2003), México: UNAM, 1995.

Bibliografía complementaria:

Castell, M. y De Ipola, E., *Metodología y epistemología de las ciencias sociales*. Madrid: Ayuso, 1981.

Lakatos, Imre, *For and Against Method: Including Lakatos's Lectures on Scientific Method and the Lakatos-Feyerabend Correspondence*. Chicago: University of Chicago Press, 1999.

Neuman, W. L., *Social Research Methods: Qualitative and Quantitative Approaches*. Boston: Allyn and Bacon, 1997.

Ricoeur, Paul, *Teoría de la interpretación. Discurso y excedente de sentido*. México: Siglo XXI, 1999.

Zemelman, Hugo, *Necesidad de conciencia. Un modo de construir conocimiento*. Madrid: Anthropos, 2002.